

Reseñas

Andreas Schedler, *En la niebla de la guerra. Los ciudadanos ante la violencia criminal organizada*, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2015, 284 pp.

RENÉ DAVID JAIMEZ AGUILAR
El Colegio de México
rjaimez@colmex.mx

*Lo que existe no puede ser verdad.
El principio de esperanza tiene que ser posible.*

Ernst Bloch

No hay que dejar de imaginar, de tener sueños... que el horror no lo oscurezca todo. Schedler nos abre una ventana al horror. Una ventana con la cual, con datos crudos sobre las percepciones ciudadanas en torno a la narcoviolenencia, disipa esa “niebla” que en la guerra todo lo cubre y que generalmente no nos permite ver con claridad lo que sucede. Aunque paradójicamente, cuando nos asomamos, el horror tiende a volver a oscurecerlo todo, a cancelar nuestra capacidad de imaginar la utopía y movilizar la solidaridad.

Con base en datos empíricos¹ y a través de regresiones logísticas,² la investigación encuentra que *la solidaridad ciudadana tiende a bloquearse más en los tiempos en*

¹ La investigación se basa en la aplicación de la Encuesta Nacional de Violencia Organizada (ENVO), levantada entre el 26 de octubre y el 30 de noviembre de 2013, con una muestra representativa nacional, seleccionada por secciones electorales (2400 entrevistas realizadas cara a cara con residentes mayores de edad) con un margen de error de +/- 2 por ciento. La muestra nacional fue dividida en cinco estratos iguales (480 entrevistas cada uno) por niveles de violencia (basados en promedio de asesinatos por cada 100 mil habitantes a nivel municipal de 2009 a 2011), con un margen de error por estrato de +/- 4.5 por ciento.

² Para tratar de proponer explicaciones sobre por qué los ciudadanos responden de la manera en que lo hacen a las preguntas de la ENVO, las regresiones logísticas se alimentan de la estimación de efectos causales de un conjunto de variables como: nivel objetivo de violencia

que se hace más necesaria. También da cuenta de que un mayor nivel de información y educación formal no siempre tienen una relación directamente proporcional con un interés de involucramiento solidario con las víctimas de la violencia, como se suele pensar. Y quizás más interesante aún es que en el espectro ideológico izquierda-derecha, las personas que se declaran “huérfanas de ideología política” suelen tener casi las mismas posiciones que quienes se identifican con la derecha (aunque la ideología y la clase social resultan no ser, en el balance general, variables discriminatorias significativas; es decir, que frente a este problema sí podemos considerar la existencia de una *opinión pública* de la sociedad civil).

Sin embargo, el autor llega a estas conclusiones con base en datos anteriores a la más grande movilización de solidaridad ciudadana que en los últimos tiempos ha acontecido en México, esto es, el movimiento por la presentación con vida de los 43 estudiantes desaparecidos en Ayotzinapa. Entonces, el hallazgo central parece cuestionable. ¿No cambiarían algunas percepciones ciudadanas si el levantamiento de la encuesta se hubiera realizado un mes después de estos hechos?

Probablemente cambiaría la percepción de hasta qué nivel el gobierno está involucrado en la narcoviencia; disminuiría la criminalización de las víctimas, así como la confianza en la estrategia del actual gobierno, etcétera. Pero la pregunta central sería: ¿cambiaría la percepción sobre la utilidad de la solidaridad y la acción ciudadana? Probablemente no. Y en este sentido los hallazgos no sólo son actuales, sino cruciales para explicarnos lo que pasó con esta explosión de solidaridad, pues de eso depende nuestra capacidad social de solidaridad y acción futuras.

Posibilidades del nivel de explicación: el método y la teoría

Una experiencia personal de Schedler lo impulsó a proponer una encuesta con el objetivo de retratar la manera en que la ciudadanía percibe la violencia criminal en el país.³

a escala municipal, involucramiento político de los ciudadanos, perfil ideológico y su perfil sociodemográfico.

³ “En el origen de la ENVO se encuentra un *shock* personal. En la primavera de 2013, en el marco de la licenciatura en ciencia política y relaciones internacionales del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), di un seminario sobre violencia organizada en México. Quise introducir el módulo sobre los perpetradores de la violencia en una pequeña encuesta. Les pregunté a mis estudiantes ‘¿por cuánto dinero estaría Ud. dispuesto/a a matar a alguien?’. Mi idea didáctica era sencilla. Quise demostrarles que nuevas explicaciones fáciles sobre la racionalidad económica de la violencia son falaces. Que matar a alguien no es tan fácil. Que los humanos tenemos inhibiciones naturales muy poderosas contra el asesinato de otros humanos. Que nuestra aversión moral contra el homicidio es tan fuerte que tiende a suprimir los cálculos de beneficios materiales antes aun de que surjan. Pero estaba equivocado: siete de los diez estudiantes presentes me dieron una cifra. La más baja: diez mil pesos. La más frecuente: cien millones de pesos.

Estaba yo a punto de cerrar el changarro, clausurar el seminario e irme a casa. Mi presunción ingenua de que entre los participantes del curso compartiéramos un piso moral común se había

Así, a través de la encuesta, el autor explica los juicios comparativos de los ciudadanos sobre la violencia criminal, y explora sistemáticamente el impacto de un conjunto de factores explicativos: una variable contexto (niveles de violencia municipal), un conjunto de variables de actitudes y actividades políticas (interés político, consumo de medios, participación electoral significativa, eficacia subjetiva del voto, identificación partidaria y compromiso democrático), una medición genérica de valores (religiosidad) y algunas variables sociodemográficas (educación, clase social, color de piel, sexo y edad) (Schedler, 2015, p. 97).

Además, su esquema argumental es sistemático en cada capítulo: *a)* formulación del problema a través de relacionar la literatura específica con un análisis empírico (no estadístico); *b)* retratos de las percepciones ciudadanas obtenidas a través de las preguntas formuladas en función de la problematización teórico-empírica previa; *c)* búsqueda de relaciones explicativas entre las percepciones ciudadanas ilustradas en el punto previo, con las categorías de encuestados construidas (sexo, nivel educativo, religión, tono de piel, consumo de medios, confianza en el voto, identificación partidaria, etcétera) con los resultados obtenidos por medio de regresión logística binaria⁴; *d)* síntesis global.

Civil war democracy (democracia en guerra civil económica)

La noción de la guerra civil tiene una connotación política que es fructífera por ser chocante. Señala que la guerra no es externa, sino interna. Bajo la administración de Felipe Calderón, el lenguaje oficial era de una lucha contra enemigos externos abstractos que se enfrentaban a la patria, al Estado, a los ciudadanos, a las familias mexicanas. Al tiempo que, felizmente, se mataban básicamente entre ellos. Marcianos matando a marcianos. El lenguaje de la guerra civil nos obliga a reconocer la guerra como lo que es: una guerra interna de la sociedad mexicana. No es una guerra ajena a los ciudadanos. Es “nuestra guerra”.

Schedler aporta a la discusión académica una serie de conceptos y datos bien sustentados para ayudarnos a explicar la narcoviencia, y el concepto de “democracia en guerra civil económica” es el más importante de ellos. Tomado de los estudios de guerras civiles en la ciencia política internacional, parece una elección pertinente que

quebrado. Expresé mi consternación, regañé a los estudiantes, busqué explicaciones fáciles y complicadas, disculpatorias e inculminatorias. Seguí con el curso, pero resolví que tenía que realizar una encuesta nacional sobre el tema...” (Schedler, 2015, p. 135). Y por cierto que en la encuesta nacional, los resultados obtenidos fueron muy diferentes a los del salón del clases del CIDE, pues 88.6% de los encuestados afirmó que no mataría por dinero; 9.9% fue incapaz de dar una cifra, pero también lo fue para rechazar la posibilidad de hacerlo; sólo el 1.5% pudo dar una cifra, porcentaje del cual la moda “parece de mala película: un millón de pesos”.

⁴ Sin embargo, en muchas ocasiones (como él mismo reconoce) la regresión logística no le permite revelar patrones consistentes entre estrato social o nivel educativo, por ejemplo, y tipo de percepción sobre la violencia. Por el contrario, suele obtener asociaciones parciales y contradictorias, lo que impide la formulación de explicaciones sencillas.

nos ayuda a trascender la demagogia gubernamental (“guerra contra el narco”), en tanto que se suele conceptuar como una “confrontación entre grupos armados dentro de un Estado, o entre un grupo armado y el mismo Estado, que causa un mínimo de mil muertos al año” (Schedler, 2015, p. 50). Con la particularidad de que ésta, como la mayoría de las “nuevas” guerras civiles, carece de agenda política e ideología, es decir, es de carácter exclusivamente económico.

Esta elección tiene dos principales implicaciones. Por un lado nos permite realizar análisis de política comparada, en tanto que parte de la hipótesis de que las tendencias al avance de la solidaridad ciudadana en países desarrollados son mayores que en países subdesarrollados, inclusive si se trata sólo de países democráticos. Por el otro, este es su límite, pues nos posiciona dentro del campo liberal de las teorías prescriptivas de la democracia.⁵

La primera implicación nos permite superar las superficiales visiones homogeneizantes que, desde planos puramente morales, dominan la discusión sobre crimen organizado en el país. La segunda nos lleva a una perspectiva reduccionista que, a falta de un punto de vista teórico de mayor profundidad, nos arroja una visión en la que la solución pareciera ser que el Estado gane la guerra contra “los criminales”, para restaurar el “Estado de derecho” y la “democracia”.

Más allá de las visiones homogeneizantes y puramente morales: los resultados

En los estudios sociales es cada vez más normal que nos enfrentemos a una literatura que homogeneiza los problemas sociales. Piénsese, por ejemplo, en algunos estudios sobre comunidades indígenas que en México se hacen desde cierto tipo de visión antropológica y que, de manera intencional, enfatizan los elementos comunes del territorio (historia común, lengua, símbolos, identidad) y subestiman los elementos de conflicto internos; de manera que en un esfuerzo por fortalecer los procesos “subalternos” contra “el poder estatal”, construyen retratos romantizados que tienden a generar la impresión de homogeneidad donde no existe.

El discurso periodístico hegemónico y un tipo de literatura académica también nos inundan con informes sobre el funcionamiento aparentemente homogéneo de las organizaciones de la violencia. El discurso público suele “imaginar” el crimen organizado como un mundo uniforme cuyos actores son homogéneos y adjetivados de manera genérica como “criminales”, “delincuentes” o “narcos”.

Andreas Schedler rompe con esa visión homogeneizante y ofrece una serie de retratos que nos muestran las especificidades de estas organizaciones desde el punto de vista de la percepción de la sociedad civil.

⁵ “Nos encontramos en un sistema político cuyo régimen cumple con los mínimos democráticos, mientras su Estado no es capaz de mantener los mínimos civilizatorios y contener la organización y el ejercicio de la violencia privada. Tenemos la confluencia de pluralismo entre fuerzas políticas con el pluralismo entre fuerzas violentas” (Schedler, 2015, p. 82).

Límites del nivel de explicación y crítica

Aunque muy útiles para el análisis político comparado, las teorías liberales de la democracia son limitativas por su carácter prescriptivo. Ejemplo de estos límites es el uso de nociones como “Estado débil”, que ciertamente es útil para cierto nivel de explicación, pero inútil para un intento de explicación más profunda porque la supuesta debilidad del Estado sólo puede establecerse por su distancia con otro Estado que, discrecionalmente, se elija como modelo.⁶

De esta manera, afirmar que vivimos en un Estado democrático “a medias” o “débil” (en tanto que no controle el monopolio de la violencia de forma similar al modelo de Estado elegido) puede parecer una afirmación conceptualmente correcta, pero es empíricamente vacía. El mismo Schedler lo sabe,⁷ pero no nos ofrece ninguna alternativa teórica.

Este sesgo teórico parece llevarlo a considerar, inevitablemente, que la única solución posible a la narcoviolenencia es que el Estado “restablezca” el Estado de derecho; es decir, que “gane la guerra” y se haga con el monopolio de la violencia. Las preguntas sobre el Estado adquieren ineluctablemente el mismo sesgo: las impresiones sobre éste se limitan a medir la percepción de debilidad estatal, o bien el nivel de confianza que los ciudadanos tienen hacia el Estado, información que podría ser útil para proponer políticas públicas que permitan incrementar esa confianza, lo que fortalece el Estado y, por tanto, aumenta sus posibilidades de “ganar la guerra”. Así, se trata de que los ciudadanos “contribuyan al combate contra el crimen”.

Pero en tanto que el centro se vuelve la defensa del Estado de derecho y el quebrantamiento de éste el enemigo a derrotar, es imposible analizar correctamente contextos específicos. Un caso es igualmente ilustrativo y delicado. Parece erróneo el análisis que, desde este punto de vista, se realiza en torno a las policías comunitarias y grupos de autodefensas, que son actores clave en el contexto de guerra civil, por lo que no deberían subestimarse.

Seguir esta lógica se manifiesta en un análisis sesgado sobre las policías comunitarias: lo que la literatura especializada ha conceptualizado como “sistema comunitario de seguridad y justicia” (Sierra, 2013; Martínez, 2001; Hernández, 2006; Flores, 2001), en el cuestionario es lamentablemente equiparado con “hacer justicia por propia mano”, primero, y después simplemente con “linchamientos”.⁸ Y

⁶ El reduccionismo teórico que implica partir de las teorías liberales-prescriptivas de la democracia, lo llevan a considerar los cuatro factores que “alientan el ejercicio ilegal de la violencia”, como la debilidad institucional, la colusión de funcionarios públicos con el crimen, el abuso de poder y la indiferencia hacia las víctimas.

⁷ Optar por este tipo de explicaciones, acepta, “Nos deja igual de ilustrados que el doctor que le revela al enfermo, susurrando, que su problema es la debilidad de su salud y la cura su fortalecimiento” (Schedler, 2015, p. 173).

⁸ La pregunta sobre el apoyo ciudadano a las Policías Comunitarias fue formulada de la siguiente manera: “Algunas comunidades han decidido tomar la seguridad pública en sus propias manos. ¿Qué tan de acuerdo estaría con que las comunidades adviertan a los delincuentes que si los agarran, no los van a entregar a las autoridades, los van a linchar?” (Schedler, 2015, p. 213).

lo que se ha llamado “organización comunitaria de la seguridad” es entendido aquí, escuetamente, como “violencia comunitaria” (Schedler, 2015, p. 215).

Además, hay una falta de información general acerca de estas organizaciones. Erróneamente se reduce su origen a la coyuntura de guerra civil inaugurada por el gobierno de Felipe Calderón, cuando en lugares como la región costa-montaña del estado de Guerrero han existido, formal y públicamente, desde 1995. De manera que no han surgido, como se dice en el texto, “ante la falta de capacidad o voluntad del Estado para contener las dictaduras privadas que organizaciones criminales han establecido en el terreno local” (Schedler, 2015, p. 213), sino por motivos locales, como la violencia común, la pobreza y, en ocasiones, por la tradición de organización popular y comunitaria (Sierra, 2013; Flores, 2001).

Tampoco es cierto que “cuando toman el control de sus comunidades, realizan una suerte de golpe de Estado local contra las autoridades legalmente establecidas”; pues en muchos casos el origen y funcionamiento de estas policías dependen completamente de las asambleas comunitarias que, ya sea por *usos y costumbres* o por medio de su organización en partidos políticos, son generalmente las autoridades legalmente constituidas, lo que, por otro lado, garantiza el control de la comunidad sobre estos grupos, así como el establecimiento de un sistema de pesos y contrapesos.⁹

En síntesis, la crítica al uso de teorías liberales y prescriptivas sobre la democracia demuestra su límite en el caso del análisis de las policías comunitarias. Necesitamos explicaciones que al mismo tiempo atiendan mejor las especificidades locales y que den cuenta de la dinámica de los condicionamientos estructurales. Esto es, que en la investigación combinemos las explicaciones culturales-contextuales con teorías no reduccionistas, o Teorías con mayúscula.¹⁰

Que el horror no lo oscurezca todo

En *Das prinzip hoffnung*, Ernst Bloch (1982) reintegra la utopía al discurso crítico para introducir la posibilidad de la esperanza en medio del horror. Combinación de marxismo y romanticismo, el concepto de utopía remite a un misticismo del porvenir,

⁹ Al contrario, el texto afirma erróneamente que “cuando ya están a cargo de la seguridad y justicia en su comunidad, no actúan dentro de un sistema de pesos y contrapesos. Al contrario, están fuera del Estado de derecho formal y como toda organización armada son difíciles de someter a controles civiles y restricciones liberales. Son, más bien, propensos a emanciparse de sus dueños y propósitos originales y desplegar su propia lógica de dominación” (Schedler, 2015, p. 213).

¹⁰ Frente al pragmatismo en el que confluyen tanto los posmodernos como los positivistas contemporáneos, es necesaria la recuperación de la Teoría profunda y con mayúscula. No se trata sólo de una elección teórica, sino también es una elección política. Sin una Teoría capaz de explicar los condicionamientos estructurales generales no podemos proponer una teoría de las alternativas socialmente viables; es decir, no podemos indagar las posibilidades de transformación social (no sólo local) emancipatoria. De eso depende nuestra capacidad de imaginar la utopía y movilizar la solidaridad, aún frente al “horror”.

un mundo que todavía no ha llegado a ser y que es aún un reino de posibilidades. Muchos futuros son posibles, aunque no todos los futuros sean posibles. Bloch no es voluntarista. No todos los futuros proyectados son posibilidades reales; existen constrañimientos y para comprenderlos es necesaria la Teoría con mayúscula.

Si Ernst Bloch tiene razón en entender la utopía como expresión de un todavía-no-consciente, convertida en posibilidad real de un todavía-no-ha-llegado-a-ser, la imaginación entonces tiene un papel decisivo para la actividad humana: es su alimento. Y la utopía es la expresión de la esperanza. Esperanza convertida como acto orientador de la acción y no simple emoción.

Schedler nos abre una ventana al horror y, sin embargo, es evidente que su objetivo es alimentar nuestra indignación y motivar la imaginación. El conjunto del libro podría ser visto como un esfuerzo argumental contra las posiciones que en política pública le restan importancia al problema de la violencia organizada. En otras palabras, uno se queda con la sensación de que el interlocutor al que se dirige Schedler no es sólo el estudioso del tema, el especialista, sino la sociedad civil. Una sociedad que parece necesitada de tomar una postura y dotarse de argumentos para defenderse de posibles “detractores” que tratan de desviar su atención, restándole importancia a este problema social.

Nos brinda una serie de retratos específicos que ilustran la diversidad y complejidad del fenómeno, pero también busca los patrones generales de comportamiento para ofrecer asociaciones entre categorías ciudadanas con percepciones de la violencia criminal organizada y, finalmente, explicaciones sobre las causas mediatas de la guerra civil económica que enfrenta la democracia mexicana. Así, el autor aporta una serie de datos y conceptos relevantes para el especialista, pero también aporta información precisa para la sociedad civil misma. Si hemos de salir de este “túnel oscuro”, se necesitará un estallido de indignación como expresión de la esperanza, como capacidad de imaginar un escenario mejor, y esta investigación de Schedler es alimento para nuestra imaginación.

Bibliografía

- Bloch, E. (1982). *Das prinzip hoffnung*. Frankfurt am Main: Suhrkamp.
- Flores, J. (2001). *Reinventando la democracia. El sistema de la Policía Comunitaria y las luchas indias en el estado de Guerrero*. Ciudad de México, México: Plaza y Valdés, El Colegio de Guerrero.
- Hernández, V. (2006). Apuestas y retos de la Justicia Comunitaria. La experiencia de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias de Guerrero. V Congreso de la Red Latinoamericana de Antropología Jurídica. Cuernavaca, México: Red Latinoamericana de Antropología Jurídica.
- Martínez, E. (2001). *La Policía Comunitaria. Un sistema de seguridad pública comunitaria indígena en el estado de Guerrero*. Ciudad de México, México: INI.
- Schedler, A. (2015). *En la niebla de la guerra. Los ciudadanos ante la violencia criminal organizada*. Ciudad de México, México: Centro de Investigación y Docencia Económicas.

Sierra, T. (2013). Desafíos al Estado desde los márgenes: justicia y seguridad en la experiencia de la policía comunitaria de Guerrero. In T. Sierra, R. Hernández & R. Sieder (Eds.), *Justicias indígenas y Estado. Violencias contemporáneas* (pp. 159-193). Ciudad de México, México: CIESAS, Flacso.